



AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO
(ALICANTE)

EDICTO

D^a. Teresa María Belmonte Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante).

HACE SABER: Que la Excm. Diputación Provincial de Alicante dentro de la convocatoria de subvenciones no dinerarias consistentes en el suministro de vehículos puros o etiqueta cero, relativa a inversiones financieramente sostenibles, anualidad 2020, ha concedido a este Ayuntamiento la siguiente ayuda:

-Subvención no dineraria consistente en suministro vehículo, con la siguiente tipología, turismo 100% eléctrico, con tracción 4x2 y autonomía superior a 200Km, para la prestación de seguridad y orden público e importe máximo de referencia del vehículo de 29.000€.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Bigastro, Febrero de 2021.

LA ALCALDESA
Fdo.: Teresa M^a. Belmonte Sánchez
Firmado digitalmente.

